

Vigilantes de aeropuerto de Barcelona denunciarán laudo de gobierno



Madrid, 17 ago (RHC) Los trabajadores de los controles de seguridad del aeropuerto de Barcelona acusaron este jueves al gobierno español de vulnerar sus derechos, al activar un arbitraje obligatorio para acabar con la huelga por tiempo indefinido iniciada hace cuatro días.

El ejecutivo español aprobó la víspera la puesta en marcha de un laudo arbitral de obligado cumplimiento, con el que pretende zanjar la situación creada en el aeródromo de Barcelona-El Prat.

El comité de huelga aseguró que no propondrá ningún árbitro para el laudo y adelantó denunciar ese procedimiento por considerarlo ilegal.

El gobierno de Mariano Rajoy notificó hoy a las partes sobre su controvertida decisión, por lo que disponen de un plazo de 24 horas para designar un mediador.

Los manifestantes aseguraron que la justicia les dará finalmente la razón a los empleados de los arcos de seguridad, porque las autoridades centrales vulneran el derecho de huelga.

Las dos principales organizaciones sindicales del país, Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores (UGT) rechazaron la resolución del gubernamental Palacio de La Moncloa por atentar contra el derecho de huelga y de negociación colectiva.

Ese conflicto, que se pretende resolver con medidas autoritarias, es consecuencia de la precarización del empleo y de los efectos perversos de la reforma laboral -aprobada en 2012 por el derechista Partido Popular de Rajoy-, aseguraron.

UGT recordó que las movilizaciones se hacen al amparo de la ley y para salir de la explotación laboral, provocada por el ejecutivo mediante “una irresponsable política de subcontratación de servicios regida por la rebaja de costes”.(Fuente/PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/138564-vigilantes-de-aeropuerto-de-barcelona-denunciaran-laudo-de-gobierno>



Radio Habana Cuba